

CARACTERÍSTICAS DE LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

Programa InnoEmpresa 2007-2013

La base decimosexta, apartado 4, de la Resolución de 28 de febrero de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones al amparo del programa de apoyo a la innovación de las pequeñas y medianas empresas (InnoEmpresa), 2008-2013, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, establece que todas las manifestaciones de promoción, publicidad y difusión de los proyectos aprobados por este Programa deberán contener los elementos de comunicación relativos al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio-Secretaría General de Industria-Dirección General de Política de la Pyme, al Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, así como del FEDER, en su caso.

En este sentido se insertará el logotipo del:

- Dirección Web: [Ministerio de Industria, Turismo y Comercio-Secretaría General de Industria-Dirección General de Política de la Pyme.](#)
- Dirección Web: [Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias.](#)
- Dirección Web: [FEDER.](#)